

UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE LAS Y LOS
**adolescentes y jóvenes
afrodescendientes
en Uruguay**

DOCUMENTO DE INCIDENCIA DEL PROYECTO
zoom a tu voz

URUGUAY, 2020





Índice

AUTOR

Mauricio Coitiño

COLABORADORES

Yandira Álvarez
Vicenta Camusso
Cecilia Lucas
Marcelo Mondelli

Montevideo, Uruguay
Noviembre 2020

ISBN: 978-92-95114-14-2

Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del UNFPA, ni de su Junta Directiva y Estados miembros. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

Para citar la publicación.

Coitiño, Mauricio. Una aproximación a la realidad de las y los adolescentes y jóvenes afrodescendientes en Uruguay. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo. Montevideo, 2020.

Prólogo

/ 05

A. Introducción y descripción del proyecto / 09

B. El contexto regional / 13

B1. Estándares internacionales y regionales de protección de los derechos de las personas afrodescendientes

B2. La situación de los y las jóvenes afrodescendientes en la región

C. El contexto de desigualdad racial y exclusión en Uruguay con foco en la juventud / 19

C.1 Marco de políticas públicas de equidad racial

C.2 Características generales de la población afrodescendiente en Uruguay

C.3 Pobreza y privaciones

C.4 Educación

C.5 Salud y derechos sexuales reproductivos

C.6 Participación

C.7 Asimetrías territoriales

D. Las voces de los y las participantes del proyecto “Zoom a tu voz” /31

D.1 Sobre las y los jóvenes participantes

D.2 Insumos de los jóvenes

D.2.1 Experiencias de racismo y exclusión: ser el único o de los pocos

D.2.2. Estereotipos de género y sexualidad

D.2.3 Las representaciones públicas de las personas afro y sus identidades

D.2.4 La participación

E. Conclusiones y recomendaciones /39

E.1 Educación

E.2 Participación y representaciones públicas de las personas afro

E.3 Género y sexualidad

E.4 Palabras finales

Bibliografía /45

Este año 2021 se celebran los 20 años de la Declaración y el Programa de Acción de Durban elaborado durante la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia realizada en esa ciudad. La región presenta una creciente acumulación de acuerdos y convenios internacionales orientados a la defensa de los derechos de la población afrodescendiente. Entre los principales instrumentos, además del compromiso de Durban, deben mencionarse la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) (1969), el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador) (1988) y, más recientemente, la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia (2013). El Pacto ha sido ratificado por la mayor parte de los países latinoamericanos; el Protocolo por una gran mayoría y la Convención Interamericana ya ha sido firmada por más de la mitad de los países de América Latina en sus pocos años de existencia (CEPAL/UNFPA, 2020)¹.

A pesar de estos avances en materia normativa multilateral y su impacto real en los ordenamientos nacionales, los efectos dramáticos del racismo, así como la violencia y la discriminación que se derivan, siguen impactando en las vidas de millones de personas afrodescendientes, lesionando sus derechos fundamentales a la libertad, igualdad, bienestar y felicidad. A modo de ejemplo en un reciente estudio desarrollado por la CEPAL y el UNFPA se indica que “el Uruguay es el país de América Latina que presenta la menor tasa de pobreza. Sin embargo, allí el porcentaje de afrodescendientes que se encuentran en esa situación es alrededor del triple de los no afrodescendientes. En el Brasil es 2,2 veces superior, en el Perú es el doble y en Colombia es 1,5 veces superior. Ello pone de relieve que las desigualdades étnico-raciales pueden persistir —e incluso agudizarse— aun en contextos de baja pobreza o de acentuada reducción de este fenómeno” (CEPAL/UNFPA, 2020). Esta realidad se ve acompañada de una marcada feminización e infantilización de la pobreza, pauta general para toda la región, pero aún más focalizada en la población afrodescendiente. Es a partir de esta situación -que se ve agravada por los efectos de la pandemia del

1- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en Améri-

ca Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago, 2020



Se trata de una dinámica inédita que incluye espacios sistemáticos de diálogo y de intercambio

COVID-19- la pertinencia en resaltar la vigencia del compromiso de Durban asumido en su conjunto por la comunidad internacional en Agosto de 2001.

En ese marco histórico, el Fondo de Población de las Naciones Unidas ha focalizado su atención en los casi 36.5 millones de adolescentes y jóvenes afrodescendientes entre 15 y 29 años de edad que viven en América Latina y el Caribe. Esta población se encuentra en mayores desventajas, exclusión y discriminación que el resto de sus pares, según las interseccionalidades étnicas, sociales y generacionales y en algunos casos, por la condición de discapacidad o por exclusión y discriminación basada en género. La evidencia es muy clara en este sentido. En el ya mencionado estudio pueden constatarse brechas en materia de finalización de la educación secundaria. La relación entre población no afrodescendiente y población afrodescendiente entre 20 y 24 años que completó la educación secundaria va de un mínimo de 1,1 hasta el extremo de 2,3 en Uruguay. Ello quiere decir que en Uruguay las probabilidades de egresar si se es afrodescendiente es bastante menos que la mitad de la población no afrodescendiente. En materia de salud sexual y reproductiva se observan brechas similares: el porcentaje de mujeres afrodescendientes que ya eran madres entre los 15 y 19 años era de más del 15% en Uruguay, 24% en Ecuador, y 14% en Brasil. Estos mismos guarismos para la población no afrodescendiente eran de poco más de 9% y 16% para Uruguay y Ecuador y poco más de 9% para Brasil (CEPAL/UNFPA, 2020).

La Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, ha implementando líneas de acción que facilitan herramientas de empoderamiento para la población afrodescendiente, particularmente de mujeres y jóvenes en el marco de los compromisos internacionales asumidos en el Plan de Acción

del Cairo, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, El Decenio Internacional para los Afrodescendientes, los Compromisos de Nairobi CIPD25, la estrategia global de juventud del UNFPA Mi Cuerpo, Mi Vida, Mi Mundo y la iniciativa regional 165 Millones de Razones para invertir en adolescentes y jóvenes.

Siguiendo estas prioridades estratégicas, UNFPA organizó un llamado específico a las Oficinas de país para presentar proyectos de fortalecimiento de la ciudadanía y derechos de adolescentes y jóvenes afrodescendientes, apoyando iniciativas novedosas, innovadoras, de las cuales se pudiera aprender, compartir y llevar a escala a nivel regional.

Zoom a tu voz: juventudes afro en Uruguay es el proyecto de participación de jóvenes afrodescendientes que se implementó en Uruguay, bajo el liderazgo de la organización Colectiva Mujeres, con el apoyo de UNFPA y en alianza con MediaRed, el Instituto Afrodescendiente para el Estudio y la Investigación y el Desarrollo y el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR).

El proyecto logró cuatro componentes estratégicos articulados para ampliar su impacto en la agenda social y pública en Uruguay: diálogo, participación y empoderamiento desde dinámicas de trabajo con los propios protagonistas, producción de evidencia y abogacía basada en la misma articulando datos duros y evidencia cualitativa y testimonial, avance en la presencia institucional y voz de los adolescentes y jóvenes en instancia decisionales y deliberativas multilaterales y estrategias ampliadas de incidencia sobre tomadores de decisión y comunidad en general.

Se trata de una dinámica inédita que incluye espacios sistemáticos de diálogo y de intercambio con adolescentes y jóvenes afro centrados en sus vivencias

y experiencias situadas sobre el descubrimiento y la construcción de su identidad, las situaciones producto del racismo y la exclusión, las representaciones de género y sexualidad, incluyendo el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y las oportunidades de participación para hacer oír sus voces y aportes, en particular en la educación.

El diseño y la implementación de la campaña **“Somos un montón”**, implementada desde diciembre 2020, tiene como objetivo de sensibilizar sobre las desigualdades estructurales y cotidianas que viven las y los jóvenes afrodescendientes en Uruguay de hoy, cuyos contenidos, formato y estética son el producto de un proceso creativo participativo realizado conjuntamente con las y los jóvenes.

El posicionamiento inédito de **Zoom a tu voz** en el espacio regional más amplio del MERCOSUR a través de la participación en la X reunión de ministros y altas autoridades sobre los derechos de las personas Afrodescendientes, siendo portadores de la Declaración con los aportes, las demandas y los intereses de las y los jóvenes afrodescendientes de Uruguay.

La elaboración y lanzamiento del presente documento **“Una aproximación a la realidad de las y los adolescentes y jóvenes afrodescendientes en Uruguay”**, que pone a dialogar los datos duros sobre las desigualdades estructurales existentes con las vivencias y los aportes de las y los jóvenes afrodescendientes generados durante el ciclo de encuentros virtuales, logrando definir una perspectiva propositiva que se traduce en recomendaciones concretas en clave de políticas públicas.

En los últimos años, Uruguay se ha caracterizado por producir, en los últimos años, avances legislativos, normativos y programáticos sustantivos en clave de derechos e igualdad de las personas, pero persisten brechas insostenibles en las oportunidades que tienen

niñas, niños, adolescentes, y también adultos, afrodescendientes en áreas críticas de su vida cotidiana que afectan el pleno goce de sus derechos.

Por ello, desde la Oficina Regional de UNFPA saludamos la iniciativa **Zoom a tu voz** y particularmente, el lanzamiento de este documento riguroso basado en evidencia que quiere transformarse en una herramienta de incidencia política en clave propositiva, con recomendaciones concretas para el diseño e implementación de políticas públicas sobre los derechos de las personas afrodescendientes. Este documento será al mismo tiempo un vector de sensibilización de la sociedad uruguaya sobre la necesidad de un compromiso colectivo para dar respuestas definitivas al racismo, la exclusión y a toda forma de discriminación.

La Agenda 2030 nos compromete a todas y todos en la búsqueda de sociedades latinoamericanas más justas, solidarias e inclusivas, donde cada persona puede ejercer su derecho a la felicidad y pleno desarrollo, y donde generemos las condiciones para que nadie quede rezagado ni apartado del desarrollo de nuestro continente.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas trabaja activamente en este sentido, tal cual se plasma en los objetivos y metas del nuevo Plan Estratégico 2021 – 2025 a nivel global, y como se expresa en la perspectiva ética que resumió nuestra Directora Ejecutiva la Dra. Natalia Kanem, “abracemos los derechos humanos, no sólo en las leyes o las declaraciones, sino en la vida de las personas”.

HAROLD ROBINSON,
Director Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe.
Ciudad de Panamá, Panamá.

A.

Introducción y descripción del proyecto

“Zoom a tu voz” es una iniciativa que se enmarca en las Líneas de Acción de la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNFPA LACRO) y apunta a facilitar herramientas de empoderamiento para la población afrodescendiente, particularmente de mujeres y jóvenes en el marco de los compromisos internacionales asumidos en: el Plan de Acción del Cairo, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, los Compromisos de Nairobi CIPD25, la estrategia global de juventud del UNFPA “Mi Cuerpo, Mi Vida, Mi Mundo” y la iniciativa regional “165 Millones de Razones para invertir en adolescentes y jóvenes”.¹

Se trata de un proyecto de participación dirigido a adolescentes y jóvenes afro de Uruguay con el propósito de contribuir a la construcción de identidades y ciudadanía afro. Busca compartir experiencias y perspectivas desde una mirada positiva, constructiva e interseccionada a través de cuatro lentes: afrodescendencia, generaciones, vidas libres

de violencias de género y derechos sexuales y derechos reproductivos.

En su primera fase, el proyecto “Zoom a tu voz” fue liderado por ColectivaMujeres junto a UNFPA Uruguay y LACRO en asociación con MediaRed, el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo, y el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR).

Con un enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos, el proyecto es una apuesta a generar visiones de cambio, a construir espacios identitarios y de autorreconocimiento afrodescendiente y a descubrir herramientas para mirar, comprender e identificar tanto las situaciones y vivencias cotidianas que limitan el desarrollo de las y los jóvenes afrodescendientes como aquellas que potencian las resistencias y oportunidades de cambio.

El proyecto se lanzó en la sede de UNFPA Uruguay a finales de agosto de 2020. Fue un evento público -que se transmitió vía web-² en el que participaron jóvenes afrodescendientes, representantes de Colec-

1- Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/temas/adolescencia-y-juventud>

2- Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/news/trav%C3%A9s-de-zoom-tu-voz-busamos-el-empoderamiento-y-la-amplificaci%C3%B3n-de-las-vozes-de-las>



Se trata de un proyecto de participación dirigido a adolescentes y jóvenes afro de Uruguay con el propósito de contribuir a la construcción de identidades y ciudadanía afro.



tivaMujeres, Harold Robinson (director regional de UNFPA LAC), Fernando Filgueira (jefe de Oficina de UNFPA Uruguay), Gloria Rodríguez (Senadora del Partido Nacional), Rosa Méndez (directora de la División de Derechos Humanos del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES), Amanda Díaz (jefa del Departamento de Afrodescendencia-MIDES) y Shari García (presidenta del Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo).

El lanzamiento fue el puntapié a una campaña de convocatoria y difusión del proyecto. Con el objetivo de hacer llegar la invitación a jóvenes y adolescentes afrodescendientes que viven en Uruguay, se utilizaron las redes sociales de las instituciones socias, se realizaron contactos interinstitucionales y se publicaron notas al respecto en la prensa nacional. Entre setiembre y octubre de 2020 tuvieron lugar los cinco encuentros del ciclo con jóvenes en un formato mixto (presencial en la sede de ColectivaMujeres en Montevideo y remota a través de la plataforma Zoom).

Los encuentros fueron concebidos como instancias de intercambio intergeneracional. Fueron facilitados por el equipo de proyecto, y en algunos tramos por los y las propias jóvenes participantes. A través de diversas dinámicas se generaron espacios de reflexión para las y los participantes sobre la afrodescendencia, las generaciones, las violencias de género y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Al final del ciclo de encuentros, como acción de incidencia política a nivel regional, las y los jóvenes participaron en X Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO), que sesionó del día 3 en noviembre de 2020 durante la Presidencia Pro Témporte de Uru-



guay (PPTU, 2020).³ Para organizar la participación en este evento se creó un subgrupo que junto al equipo del proyecto elaboró una declaración pública con las perspectivas y preocupaciones que los y las jóvenes habían planteado en los encuentros. Dicho documento fue leído a los representantes de gobierno de los Estados parte del Mercosur, en el espacio asignado para la sociedad civil.

La primera fase del proyecto concluyó con una campaña de comunicación y sensibilización en redes sociales titulada “Somos un montón”, ideada en base a los aportes de los y las jóvenes participantes. La campaña tomó como punto de partida las vivencias, palabras, ideas, emociones e imágenes movilizadas en los encuentros y buscó identificar ideas fuerzas que tengan la capacidad de colocar una voz propositiva, que empoderara a sus pares y fuera singular de los y las jóvenes afro de Uruguay.

Con esta campaña se buscó involucrar e inspirar a más jóvenes afro a nivel local, nacional y en la región en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos como ciudadanos/as plenos/as.

El proyecto contó con su propio espacio web, alojado en el sitio web de Colectiva Mujeres⁴ y allí se publicaron todas las actividades y novedades. Durante el proceso, gracias a la colaboración de las instituciones socias, se difundieron y amplificaron las acciones en redes sociales y plataformas de comunicación institucional. Esto contribuyó a lograr, además, espacios en medios masivos de comunicación en forma de entrevistas y reseñas del proyecto.

3- Por mayor información, ver: <https://www.ipdh.mercosur.int/avances-e-intercambio-de-politicas-publicas-en-la-x-reunion-de-ministros-y-altas-autoridades-sobre-los-derechos-de-los-afrodescendientes/>

4- Disponible en <https://www.colectivamujeres.org/zoom-a-tu-voz/>





B.

El contexto regional

B1. Estándares internacionales y regionales de protección de los derechos de las personas afrodescendientes

En el acuerdo fundacional del sistema internacional -la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)- se establece que todas las personas deben gozar de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales sin importar su raza o etnia, entre otras características como su nacionalidad, condición social o sexo. Luego de la Declaración Universal, la comunidad internacional ha construido y aprobado varios instrumentos que abordan el racismo y la discriminación racial, profundizando en los principios de la Declaración.

Estos instrumentos incluyen, en orden cronológico, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (Naciones Unidas, 1965), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Naciones Unidas, 1966), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas,

1966) y la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid (Naciones Unidas, 1973). A su vez, en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha aprobado el Convenio 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación, 1958) y el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989).⁵

A estos instrumentos se han sumado las conferencias mundiales y declaraciones de decenios internacionales que han abordado y puesto el foco en los derechos de las personas afrodescendientes. La Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001) representó un punto de inflexión en la visibilidad del racismo y la discriminación racial a nivel mundial y dio impulso a la creación de mecanismos nacionales de combate al racismo y de promoción de la igualdad racial.

El Programa de Acción de Durban surgido de la Tercera Conferencia no solo reafirma los principios

⁵- Este instrumento internacional aún no ha sido ratificado por Uruguay.



el programa (...) propone un conjunto de estrategias para alcanzar la igualdad plena y sustantiva a través de la cooperación internacional

de igualdad y no discriminación con un enfoque fundamentado en las víctimas del racismo, sino que propone un conjunto de estrategias para alcanzar la igualdad plena y sustantiva a través de la cooperación internacional.

Proclamado en 2013 por la Asamblea General de Naciones Unidas, el actual Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 fue precedido por tres decenios de lucha contra el racismo y la discriminación (1973-1982, 1983-1992 y 1994-2003) y un Año Internacional de los Afrodescendientes (2011). El “Programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes” (Naciones Unidas, 2014) se funda en tres pilares: I) reconocimiento: garantizar a las personas afrodescendientes el derecho pleno a la igualdad y la no discriminación; II) justicia: prevenir y castigar todas las violaciones de los derechos humanos de las personas afrodescendientes el derecho pleno a la igualdad y la no discriminación; III) desarrollo: garantizar la participación activa y libre de todas las personas afrodescendientes en el desarrollo y la distribución justa de los beneficios que de él se derivan (Naciones Unidas, 2014).

Por otro lado, la región de América Latina y el Caribe cuenta con una serie de instrumentos regionales para la protección y la defensa de los derechos de las personas afrodescendientes: la propia Convención Americana sobre Derechos Humanos (“Pacto de San José”, 1969), el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (“Protocolo de San Salvador”, 1988) y la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intol-

lerancia (2013).

Un instrumento regional clave para los derechos de las personas afrodescendientes es el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo surgido en el marco de la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Montevideo, 2013). Bajo el título “Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial” el Consenso cuenta con una sección específica con medidas prioritarias donde se reafirma los lineamientos de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y propone, abordar la interseccionalidad del género, la etnia-raza y las generaciones, diseñar y aplicar políticas públicas con plena participación de las personas afrodescendientes y en base a estadísticas desagregadas, garantizar el derecho a la salud de las personas afrodescendientes, en particular la salud sexual y la salud reproductiva de niñas, adolescentes y mujeres afrodescendientes, promover el desarrollo de las personas afrodescendientes implementando normas y políticas de acción afirmativa, garantizar las políticas públicas de mejora de la situación de las mujeres afrodescendientes, y generar conocimiento e información sobre las poblaciones afrodescendientes con perspectiva de género y desagregadas, a través de procesos participativos.

En octubre de 2019 nueve estados latinoamericanos (Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Perú, México, Uruguay y Venezuela) adoptaron el “Compromiso de San José para acelerar el cumplimiento de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe” en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo. El Compromiso de San José propone implementar 14 acciones

prioritarias con el objetivo de eliminar las brechas de desigualdad y avanzar hacia el cumplimiento del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y el Consenso de Montevideo. Estas acciones incluyen el diseño e implementación de planes y programas, nacionales y locales que atiendan los problemas de educación, salud, empleo, vivienda y desarrollo que afectan a las personas afrodescendientes, con una perspectiva de género, intercultural, intergeneracional e interseccional. Asimismo, se contempla la mejora en la recolección de datos estadísticos sobre las personas afrodescendientes y el fortalecimiento de los mecanismos regionales y nacionales de equidad racial.

A nivel de la subregión que comprende a Uruguay, el Mercosur cuenta desde 2015 con un espacio especializado como lo es la Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) que tiene por función “coordinar discusiones, políticas e iniciativas que benefician a las poblaciones afrodescendientes de los Estados Partes, así como promover su inclusión en los procesos de transformación económica, política, social y cultural como actores fundamentales para el desarrollo de la región”⁶. Este órgano, creado a instancias de la Comisión Permanente sobre Discriminación, Racismo y Xenofobia de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAA-DDHD) del MERCOSUR, está conformado por las autoridades de las instituciones encargadas de la promoción de la igualdad racial y principalmente la lucha contra el racismo de los Estados Partes del MERCOSUR.

6- Resolución del Consejo del Mercado Común MERCOSUR/CMC/DEC. N° 09/15



la tasa de maternidad adolescente es mayor para las mujeres afrodescendientes de 15 a 19 años que para las no afrodescendientes

B.2 La situación de los y las jóvenes afrodescendientes en la región

En términos demográficos, la mayoría de los países de la América Latina y el Caribe muestran una población afrodescendiente más joven que el resto de la población.⁷ Cuba y Uruguay son casos típicos de esta situación y el extremo es Guatemala, con una población en general fuertemente concentrada en los tramos de edad de 30 años y menos, lo que se acentúa para la población afrodescendiente. En contraste, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela tienen una población afrodescendiente más envejecida que el resto, si bien estas cifras pueden deberse, entre otros, a sesgos en los procesos censales.

A su vez, se comprueba que el bono demográfico -es decir, la relación favorable entre la cantidad de personas en edad de trabajar y las potencialmente inactivas- es mayor para las poblaciones afrodescendientes de casi todos los países latinoamericanos, lo que representa una oportunidad para estos países en franco proceso de envejecimiento que solo se podrán aprovechar plenamente si se implementan políticas de infancia y juventud que garanticen el pleno desarrollo de estos jóvenes al momento de llegar a la adultez.

En cuanto a la distribución de las y los jóvenes afrodescendientes en el territorio, a partir de las cifras disponibles para la población afro en general podemos deducir

que se concentran fuertemente en las áreas urbanas: el menor nivel de urbanización de la población afro corresponde a Honduras con 59,2%, mientras que Uruguay registra el nivel más alto con 96,6%⁸. Además, en la mayoría de los países latinoamericanos el nivel de urbanización de la población afro es mayor al de la población no afro.

Asimismo, las poblaciones afrodescendientes de la región tienden a estar más concentradas territorialmente que el resto de la población, especialmente en las divisiones administrativas más pobladas (CEPAL y UNFPA, 2020) y en torno a tres “polos” principales de asentamiento afrodescendiente en los territorios: las zonas de llegada en la época esclavista, las zonas de asentamiento asociadas a la inmigración internacional de inicios del siglo XIX y principios del XX, y otras zonas de destino de la migración interna que suelen coincidir con las ciudades principales.

Esto implica que los y las jóvenes afrodescendientes de la región tienden a enfrentar problemas propios de las ciudades y la vida en zonas mayormente desfavorecidas, como ser la falta de acceso a bienes y servicios estatales, la violencia y la discriminación laboral⁹.

Respecto a la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema en la población afrodescendiente, el último informe (CEPAL y UNFPA 2020) reafirma que los niveles de pobreza y pobreza extrema de esta población en la región son más altos que los de la población no afrodescendiente en la mayoría de los países relevados. La mayor tasa de pobreza no extrema para la población afrodescen-

diente es la de Colombia, con un 41%, seguida de Ecuador (31%), Brasil (26%), Perú (20%), Panamá (11%) y Uruguay (8%).

Por su parte, Uruguay registraba en 2018 la mayor brecha étnico-racial en esta dimensión con una tasa de pobreza para la población afrodescendiente de casi el triple respecto a la no afrodescendiente, mientras que la menor brecha era la de Colombia y Ecuador (1,5)¹⁰. Estas tasas tienden a mantenerse en las zonas rurales y en los hogares con jefatura femenina, donde en general la incidencia de la pobreza es mayor. Estos factores se traducen en brechas étnico-raciales desfavorables a las y los jóvenes afrodescendientes en la mayoría de las dimensiones estructurales para su desarrollo y contempladas en el índice de pobreza multidimensional, para 5 países latinoamericanos¹¹.

A nivel educativo, las brechas son especialmente notorias entre jóvenes afrodescendientes y no afrodescendientes. En 7 de los 11 países estudiados por CEPAL en 2017, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes afrodescendientes de 12 a 17 años que asistía a un establecimiento educativo al momento de la ronda de censos 2010 era menor al de quienes no eran afrodescendientes (CEPAL y UNFPA, 2020). Estas diferencias se vuelven a constatar alrededor de 2018 para 5 de los 6 países estudiados (Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay, siendo Colombia la excepción) y se extienden a los 6 países en el tramo de 18 a 24 años, con diferencias que van desde 9,6 jóvenes afrodescendientes escolarizados cada 10 jóve-

nes no afrodescendientes (Colombia) hasta 6,1 cada 10 (Uruguay).

Las tasas de abandono y rezago escolar son sistemáticamente mayores para las y los jóvenes afrodescendientes de 15 a 19 años en estos seis países, así como son menores las tasas de estudiantes egresados o al día con sus estudios. Con respecto a la asistencia a la educación terciaria, los datos de la ronda de censos 2010 muestran que en 8 de 12 países latinoamericanos estudiados se constata una brecha desfavorable a los y las jóvenes afrodescendientes, según la cual los jóvenes no afrodescendientes de 20 a 29 años asisten a centros de educación terciaria a una tasa de entre 1,1 veces (Cuba) y 3,3 veces (Uruguay) la de sus pares afrodescendientes¹². Cabe señalar que la tasa de escolarización terciaria más alta de personas afrodescendientes en el estudio referido es de solo 38,3% (Cuba).

En el campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, también se constatan brechas étnico-raciales en la región. En casi todos los países analizados (CEPAL y UNFPA 2020) se observa que la tasa de maternidad adolescente es mayor para las mujeres afrodescendientes de 15 a 19 años que para las no afrodescendientes, con brechas que llegan a 1,7 veces para Uruguay y 1,5 veces para Ecuador, con el correspondiente impacto negativo que este fenómeno tiene en las trayectorias educativas, laborales y el acceso a la protección social para estas mujeres y sus hijos e hijas. A esto se suma que los datos disponibles para Ecuador, Colombia y Brasil muestran también una mayor incidencia de la mortalidad materna en las mujeres afrodescendientes. CEPAL y UNFPA también llaman la atención sobre los impactos negativos que las cargas desproporcionadas de pobreza, desigualdad, exclusión estigmatización y discriminación proba-

7- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). Juventud afrodescendiente en América Latina: realidades diversas y derechos(in)cumplidos.

8- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). Juventud afrodescendiente en América Latina: realidades diversas y derechos(in)cumplidos.

9- Ibíd

10- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2020), “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago: CEPAL.

11- Ibíd

12- Ibíd

Gráfico 1. América Latina (5 países): proporción de población de 15 años y más con acceso a Internet en el hogar, por condición étnico-racial, alrededor de 2018



Fuente: CEPAL Y UNFPA 2020

blemente tienen sobre la salud física y mental de las y los jóvenes afrodescendientes.

Finalmente, en el contexto de una pandemia global que ha golpeado especialmente a la región y que seguramente impactará en las brechas que afectan a las y los jóvenes afrodescendientes y sus familias, es muy relevante considerar la dimensión del acceso a Internet. En base a datos de 2017-2018 para Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay sobre el acceso a Internet en el hogar de jóvenes de 15 años y más¹³, se comprueba que la proporción de jóvenes

que acceden a Internet en su casa es entre 1,3 (Uruguay) y 1,6 veces (Brasil) mayor para los jóvenes no afrodescendientes que para los afrodescendientes. En momentos en que el acceso a Internet en el hogar condiciona fuertemente el acceso a la educación, esta brecha desfavorable a las y los jóvenes afrodescendientes es especialmente preocupante por su potencia efecto de profundización de las brechas educativas ya reseñadas.

13 Ibid

C.

El contexto de desigualdad racial y exclusión en Uruguay con foco en la juventud

Si bien Uruguay ha reconocido que las personas afrodescendientes constituyen un grupo históricamente desfavorecido y ha implementado una serie de leyes, políticas y mecanismos para promover la equidad racial, como hemos visto en la sección anterior el país se inscribe en un contexto regional de desigualdad racial y continúa mostrando brechas étnico-raciales desfavorables para las personas afrodescendientes, algunas de las cuales son incluso más marcadas que en otros países latinoamericanos.

En las siguientes secciones exploraremos las brechas más significativas que afectan a los y las jóvenes afrodescendientes en Uruguay, contextualizando primero estas en el marco de políticas referido a la equidad racial y el perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en Uruguay.

C.1 Marco de políticas públicas de equidad racial

Uruguay cuenta con un amplio marco normativo de no discriminación, combate al racismo y promoción de los derechos de las personas afrodescen-

dientes, del cual podemos destacar por su especificidad la ley 17.817 (2004) de “Lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación”, la ley 18.059 (2006) que declara el “Día del candombe, la cultura afrouroguaya y la equidad racial”, y la ley 19.122 de 2013 que establece un conjunto de acciones afirmativas para promover la participación de las personas afrodescendientes en la educación y el mercado laboral.

A su vez, el país ha avanzado en importantes iniciativas de política pública como el desarrollo de una Estrategia Nacional de Políticas para Poblaciones Afrodescendientes y Afrouroguayas 2018-2030¹⁴ (ENPPA), el establecimiento del Consejo Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia y la construcción participativa de un Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia 2019-2022¹⁵. Asimismo, las acciones lideradas por el Ministerio

14- Presidencia de la República. OPP (2018). Estrategia Nacional de Políticas Públicas para la Población Afrouroguaya y Afrodescendiente 2018-2030. Montevideo: Presidencia de la República.

15- Disponible en https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos/sites/secretaria-derechos-humanos/files/documentos/publicaciones/Plan%20Nacional%20de%20Equidad%20Racial%20y%20Afrodescendencia_0.pdf



uno de cada cuatro niños y niñas afrodescendientes vive en situación de pobreza monetaria

de Desarrollo Social¹⁶ en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), como la incorporación transversal del enfoque étnico-racial en sus programas y registros administrativos, han contribuido a la garantía y promoción de los derechos económicos, culturales, sociales y ambientales de las personas afrodescendientes.¹⁷

La persistencia de las desigualdades étnico-raciales son además reconocidas y abordadas por el Estado uruguayo en su Estrategia de Desarrollo 2050¹⁸ (OPP, 2019), sobre la base de lo desarrollado en la ENPPA.

C.2 Características generales de la población afrodescendiente en Uruguay

De acuerdo con los datos del Censo 2011, la población que declara tener ascendencia racial afrodes-

16- Dentro del Ministerio de Desarrollo Social, las políticas de equidad racial son lideradas por el Departamento de Afrodescendencia de la División de Derechos Humanos (Dirección Nacional de Política Sociocultural, MIDES).

17- Observatorio de Igualdad y No Discriminación. Disponible en <https://miradordegobiernoabierto.agesic.gub.uy/SigesVisualizador/ga/o/GA/p/1983>

18- Presidencia de la República. OPP (2019). Aportes para una Estrategia de Desarrollo 2050. Montevideo: Presidencia de la República.

endiente en Uruguay representa un 8,1% del total de la población, lo que en números absolutos se traduce en un total de 255.074 personas¹⁹.

En términos del perfil demográfico, la población afrodescendiente en Uruguay presenta importantes diferencias en comparación con la población no afrodescendiente. Para la población afrodescendiente se muestra una distribución poblacional según edades en forma de pirámide de base ancha, reflejando una estructura poblacional joven, mientras que para la población no afrodescendiente la distribución por edades toma una forma más rectangular, con mayor peso de las edades centrales y mayores²⁰.

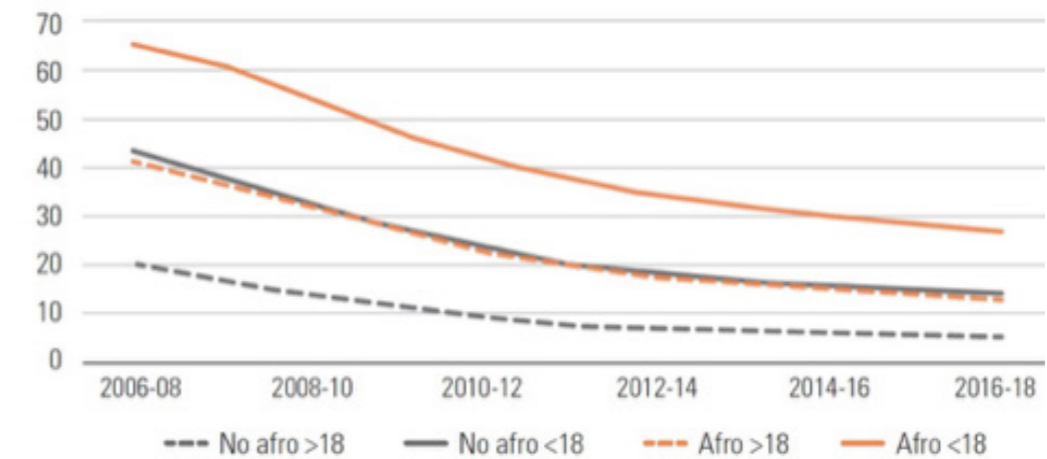
Los jóvenes de 12 a 29 años representaban en 2011 un 26,6% de la población no afrodescendiente mientras que un 30,6% de la población afrodescendiente se ubicaba en este tramo etario²¹, lo que representaría un total de 89.607 personas jóvenes afrodescendientes en el país. Los datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2006 a 2018 muestran un envejecimiento de la población afrodescendiente, con una reducción en el tramo de 10 a 14 años y un aumento en los tramos de 15 a 19, 20 a 24 y

19- Se considera a la proporción de respuestas válidas, excluyendo así del cálculo a las personas con información no relevada o ignorada. El total de población con respuestas válidas es de 3.142.645 de personas.

20- Calvo, J. J. (coord.) (2013). Atlas socio demográfico y de la desigualdad del Uruguay. La población afro-uruguayana en el Censo 2011. Fascículo 2. UNFPA-INE-MIDES-UdelaR-OPP: Montevideo.

21- Ídem 9.

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza (línea 2006) en niños y adolescentes menores de 18 años y adultos, por ascendencia. En porcentajes, 2006-2018 (trienios)



Fuente: CEPAL/UNICEF Uruguay (2020).

25 a 29 años²², lo que implica el desafío de calcular y actualizar la cifra exacta de población joven afrodescendiente, complementando entre sí diferentes métodos de medición.

C.3 Pobreza y privaciones

El panorama que mostraba el Censo 2011 era de una considerable brecha entre los hogares afrodescendientes y no afrodescendientes en Uruguay: mientras que 51,3% de los primeros presentaban al menos una necesidad básica insatisfecha, el porcentaje era de 32,2% para los segundos (OPP, 2018).

En 2015, un 70,1% de las personas afrodescendientes presentaban privación en algún derecho social frente a un 48,9% de las personas no afrodescendientes²³. Según datos de la Encuesta Continua de Hogares (INE) de 2019, el porcentaje de personas afrodescendientes en situación de pobreza (18,7%) más que duplicaba el de la población no afrodescendiente (7,4%).

22- CEPAL/UNICEF Uruguay (2020). Panorama de la situación de los niños y adolescentes afrodescendientes en Uruguay. Montevideo: UNICEF.

23- Presidencia de la República. OPP (2018). Estrategia Nacional de Políticas Públicas para la Población Afrouuguayana y Afrodescendiente 2018-2030. Montevideo: Presidencia de la República.

Por otro lado, como lo muestra el Gráfico 1, la brecha de pobreza monetaria entre los menores de 18 años con ascendencia afro y los que no tienen ascendencia afro se redujo en Uruguay y pasó de 22 puntos porcentuales en el período 2006-2008 a 12 puntos porcentuales en 2016-2018²⁴. No obstante, uno de cada cuatro niños y niñas afrodescendientes vive en situación de pobreza monetaria y uno de cada dos presenta privación en al menos una de las dimensiones del Índice de Privaciones Múltiples (hacinamiento, condiciones estructurales de la vivienda, vida y salud, educación, y confort), lo que duplica la cifra para niños y niñas no afro²⁵.

Con respecto a las y los adolescentes afro de 12 a 17 años, sabemos que en 2013 el 41,8% mostraba carencias en al menos una de las dimensiones del Índice de Privaciones Múltiples Adolescente: salud, tiempo libre, información, trabajo infantil, educación y vivienda²⁶. El área en la que estos adolescentes presentaban carencias con mayor frecuencia era la vivienda, es decir, una dimensión que concentra indicadores estructurales de privación. En tanto, para los y las jóvenes no afro el área de mayor inci-

24- CEPAL/UNICEF Uruguay (2020). Panorama de la situación de los niños y adolescentes afrodescendientes en Uruguay. Montevideo: UNICEF.

25- Ibíd

26- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ UNICEF Uruguay (2020). Panorama de la situación de los niños y adolescentes afrodescendientes en Uruguay. Montevideo: UNICEF.



dencia era la de Tiempo libre (28,5%)²⁷ que no incluye indicadores “duros” de privación.

C.4 Educación

“Cuando sos niño pensás que está todo bien, cuando empezás a crecer te das cuenta que no. Yo era el único de mi turno”

Testimonio de un joven afrodescendiente durante el ciclo de encuentros de Zoom a tu voz.

En su informe regional 2020 “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, CEPAL y UNFPA²⁸ han señalado que “Los niveles más elevados de desigualdad racial se manifiestan en el Uruguay, donde la escolarización de personas afrodescendientes de ese grupo de edad [18 a 24 años] es algo menos de la mitad, comparada con la de los jóvenes no afrodescendientes”.

En cuanto al rezago escolar de los jóvenes también se constata una brecha étnico-racial visible en Uruguay. En 2017, el porcentaje de jóvenes afro de 17 a 18 que habían completado el ciclo básico de educación secundaria era de 60,9% frente a un 73,8% de los jóvenes no afro²⁹. Esta diferencia se agrava para los y las jóvenes de 20 a 24 años consi-

derando el ciclo de secundaria completo, con cifras de 17,1% y 38,9% respectivamente para 2018, la brecha más amplia de los seis países analizados por CEPAL y UNFPA³⁰ en su informe de 2020.

Las mujeres afro presentan mejores indicadores que los varones afro en este aspecto, pero la diferencia se cierra considerablemente en el tramo de 21 a 22 años y se profundiza en la misma medida respecto a sus pares no afro: las jóvenes afro en 2017 tenían un 20% menos de probabilidad de completar la educación secundaria que las mujeres no afrodescendientes del mismo nivel socioeconómico, lugar de residencia y características familiares (Banco Mundial, 2020). Esto parece consistente con la carga diferencial de cuidados que asumen estas jóvenes: según la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2013 (INJU, 2015), 54,2% de las jóvenes afrodescendientes cuidaban en comparación con 42,4% de las jóvenes no afrodescendientes (35,7% del total de jóvenes del país realizan estas tareas). Otro elemento de peso en este aspecto de la brecha educativa respecto a las mujeres afro es la mayor incidencia de la maternidad adolescente y en los primeros años de la adultez.

También en términos del desempeño educativo de las y los jóvenes afro aparecen en desventaja. Según los resultados de las pruebas PISA para 2009, 57,8% de los estudiantes afrodescendientes se ubicaron debajo del nivel de suficiencia en lectura, en comparación con un 38,6% de los estudiantes no afrodescendientes³¹. Los resultados en matemática también muestran una brecha étnico-racial, con puntajes promedio de 412,1 y 428,1 para estudiantes afro y no afro, respectivamente (Banco Mundial, 2020). La falta de datos de desempeño educativo por perfil étnico-racial más recientes implica una carencia sustancial para abordar esta dimensión de la

27- Ibíd

28- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2020), “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago: CEPAL.

29 - Presidencia de la República. OPP (2018). Estrategia Nacional de Políticas Públicas para la Población Afrodescendiente y Afrodescendiente 2018-2030. Montevideo: Presidencia de la República.

30- Ibíd

31- Presidencia de la República. OPP (2018). Estrategia Nacional de Políticas Públicas para la Población Afrodescendiente y Afrodescendiente 2018-2030. Montevideo: Presidencia de la República.

vulneración del derecho a la educación de las y los jóvenes afrodescendientes.

En esta línea, expertos y expertas han llamado la atención sobre la influencia de la discriminación en el ámbito educativo y la percepción de los padres y madres respecto a los posibles logros educativos en el desempeño educativo de los y las jóvenes afrodescendientes. Porzecanski (2008) en base a la Encuesta Continua de Hogares 2006 sugirió que una parte significativa de la brecha racial educativa podría atribuirse a factores asociados al racismo. Dos de los cuatro factores sugeridos refieren a posibles actitudes y creencias de los propios estudiantes afro y sus familias: la percepción de un menor retorno de los años de estudio para la población afro en el mercado laboral y el desarrollo de preferencias adaptativas que reducen sus expectativas de desempeño educativo como respuesta a las experiencias vividas de discriminación y racismo.

En base a datos de la Encuesta Nacional de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud 2015 (ENDIS) y el Estudio Longitudinal del Bienestar en Uruguay 2012 (ELBU), el Banco Mundial (2020) ha afirmado que en Uruguay “un 56% de los padres afrodescendientes cree que sus hijos e hijas completarán la educación terciaria, en comparación con el 68,3% de los padres no afrodescendientes”, agregando que los padres que han sufrido discriminación con frecuencia esperan que sus hijos e hijas lleguen a la universidad en proporciones menores a las de los padres que no han sufrido discriminación nunca o casi nunca.

Los otros posibles factores sugeridos por Porzecanski (2008) como determinantes adicionales de la brecha racial educativa tienen que ver con condiciones desfavorables del centro educativo: las actitudes y conductas racistas del personal educativo y la mayor adecuación de los programas educativos a las características culturales de los y las estudiantes no afrodescendientes.

En este sentido, la encuesta “Convivencia y Discriminación en la Enseñanza Media” (ANEP y MIDES, 2019) realizada en 2019 a 5.995 de los estudiantes, mostró que 10,4% los estudiantes no afrodescendientes reportan sentirse muy inseguros o inseguras en sus centros educativos, mientras que esta cifra es de 13,9% para sus pares afrodescendientes³². Esto contrasta con el hecho de que estos estudiantes no tienden a declarar haber sufrido incidentes de violencia, acoso o agresión en una mayor proporción que sus pares, lo que requiere un mayor estudio de las raíces de su percepción de inseguridad en el centro educativo para comprender este fenómeno y los factores en juego.

C.5 Salud y derechos sexuales y reproductivos

“Yo siento que la mujer negra que expresa su sexualidad es vista más como objeto. Es esa mujer que es para una noche y no es una mujer que se pueda tomar en serio. Es vista así de parte de los hombres”

Testimonio de un joven afrodescendiente durante el ciclo de encuentros de “Zoom a tu voz”.

Con respecto a la salud de los jóvenes afrodescendientes, a partir de los diversos informes relevados para este documento se constata que los diversos análisis han puesto el foco en tres áreas principales que se ven impactadas por los procesos de pobreza, desigualdad y exclusión que las poblaciones afro

32- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (2019). Convivencia y discriminación en centros de educación media en Uruguay. Montevideo: ANEP/MIDES

atravesan en torno a: **la salud mental, el embarazo adolescente y la violencia interpersonal**³³.

Uruguay mostraba en 2011 una brecha étnico-racial considerable en la incidencia de la maternidad adolescente: el porcentaje de jóvenes afrodescendientes entre 15 y 19 años de edad que eran madres era de 15,3%, mientras que para las jóvenes no afrodescendientes la cifra era de 9,1³⁴. Esto tiene un impacto en términos de desigualdad para las jóvenes afrodescendientes, ya que la maternidad adolescente está vinculada a menores logros educativos para las mujeres, menor acceso a las prestaciones en salud, al empleo decente y a la seguridad social.

En cuanto a la salud mental, en base a datos de la Encuesta Nacional de Salud Uruguay (2016), el Banco Mundial (2020) ha destacado que las personas afrodescendientes “reportan tasas mucho más elevadas de trastornos del sueño, depresión y estrés laboral” a la vez que realizan consultas médicas con menor frecuencia que el resto de la población. En esta línea, 16,9% de los jóvenes afro reportaban en 2013 no haber tenido una consulta médica en el último año, frente al 11,1% de los jóvenes no afrodescendientes³⁵, lo que implica un mayor riesgo de salud si se consideran los factores de riesgo que tienden a presentar estos jóvenes por las privaciones de otros derechos económicos, sociales y culturales que hemos mencionado anteriormente.

Un fenómeno estrechamente vinculado a la salud mental es el del suicidio. En ese campo Uruguay muestra la tercera tasa más alta de la región para la población general y una tendencia sostenida de

aumento de la tasa para jóvenes de 10 a 24 años al menos desde 2001³⁶, con una incidencia al menos cinco veces mayor para los varones. En este sentido, el Banco Mundial (2020) ha señalado que existe una brecha étnico racial importante según la cual afirma que “Los hombres afrodescendientes son casi cuatro veces más propensos a cometer suicidio y más de dos veces más proclives a declarar haber considerado suicidarse, pero tienen mucho menos acceso a servicios de salud mental”.

Con respecto a la violencia interpersonal, en América Latina la población joven enfrenta en general múltiples formas acentuadas de exclusión y reside en una alta proporción en zonas urbanas socialmente rezagadas, lo que implica una mayor exposición a situaciones de violencia típicas del entorno urbano y riesgo de muerte por causas externas. Dado que, como hemos visto, la juventud afrodescendiente en Uruguay comparte estas características con sus pares de la región con una concentración aún más marcada en zonas urbanas, es razonable considerar que enfrenta también formas acentuadas de violencia. En cuanto al fenómeno particular de la violencia de género, la Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia basada en Género y Generaciones (2019) indica que 60,5% de las mujeres afrodescendientes han sufrido violencia de género en su vida, lo que representa más de 1,3 veces la cifra para mujeres no afrodescendientes (44,6%) y esta tendencia se mantiene para los últimos 12 meses³⁷.

36- OPS (2018). La salud de los adolescentes y jóvenes en la Región de las Américas: la aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018)

37- Ministerio de Desarrollo Social (2020). Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia basada en Género y Generaciones. Informe general de resultados. Montevideo: MIDES. Disponible en <https://www.gub.uy/sites/gubuy/files/documentos/publicaciones/Informe%20General%20Resultados%20Segunda%20Encuesta%20Nacional%20de%20Prevalencia%20sobre%20VBGG.pdf>



uno de cada cuatro niños y niñas afrodescendientes vive en situación de pobreza monetaria

C.6 Participación

“Por lo menos yo, siento que hay pila de jóvenes afro que no tienen quizás las herramientas – quizás porque no están estudiando o por un problema o situación que tienen que no llegan a estos espacios”

Testimonio de un joven afrodescendiente durante el ciclo de encuentros de “Zoom a tu voz”.

En un país que históricamente se ha considerado homogéneamente “blanco” y de ascendencia europea y donde las personas afro no fueron visibilizadas en las cifras oficiales hasta 2011, las y los jóvenes afrodescendientes enfrentan una sociedad que les ofrece escasos modelos de participación y representación en la esfera pública social y política.

A modo indicativo, cabe recordar que recién a partir de 2005 comenzaron a aparecer actores políticos de alto perfil a nivel parlamentario y del gobierno nacional explícitamente autoidentificados como

afrodescendientes³⁸, y no han llegado a la decena en el período de quince años hasta la fecha.

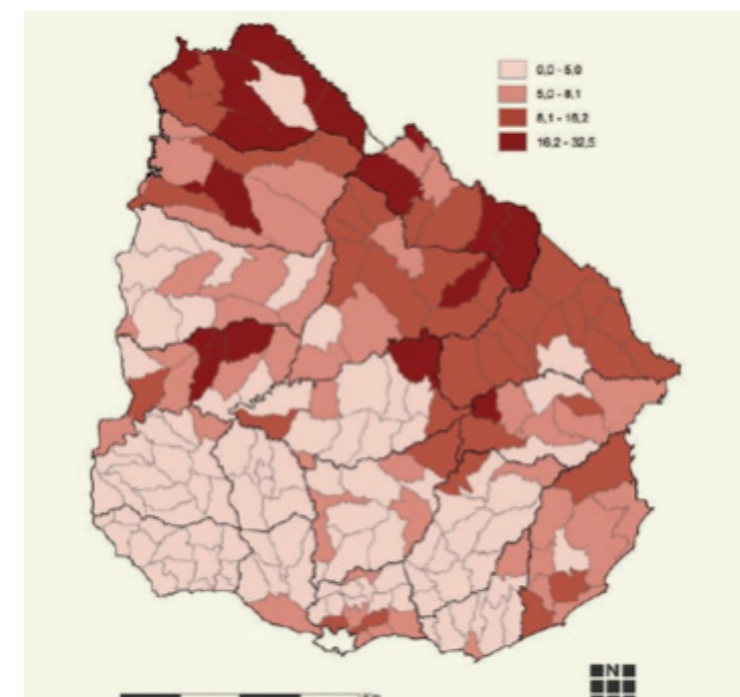
A su vez, deben considerarse algunas carencias que afectan a buena parte de los jóvenes afrodescendientes y que impactan en su capacidad de participación. En 2013, un 33% de los jóvenes afro encuestados mostraba privaciones en la dimensión “tiempo libre” del Índice de Privaciones Múltiples Adolescente³⁹: 40% no participaba en actividades colectivas no deportivas (no obstante, una cifra menor que sus pares no afro), 8% no había participado en eventos culturales y deportivos en el último mes y 55% no practicaba deporte fuera del liceo.

En tanto, un 20% reportaba privaciones en la dimensión información: 29% carecía de teléfono celular y 54% no disponía de Internet en el hogar,

38- Presidencia de la República. OPP (2016). Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo. Participación y representación política. Disponible en https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/inline-files/Genero_participacion_politica.pdf

39- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ UNICEF Uruguay (2020). Panorama de la situación de los niños y adolescentes afrodescendientes en Uruguay. Montevideo: UNICEF.

Gráfico 3. Porcentajes de personas afrodescendientes por sección censal. Año 2011



Fuente: Calvo (2013)

condiciones vinculadas a varias formas de participación contemporáneas, aún más bajo las restricciones que impone la pandemia por COVID19.

Es significativo en este marco que el “Mapeo de Organizaciones Juveniles Afrodescendientes de América Latina y el Caribe”⁴⁰, realizado por la Oficina Regional de UNFPA de América Latina y el Caribe y que detectó 94 organizaciones juveniles afrodescendientes en 20 países de la región, no registrara este tipo de organizaciones en Uruguay y solo una organización afrodescendiente que trabaja con jóvenes.

C.7 Asimetrías territoriales

Los hogares en los que viven los y las jóvenes afrodescendientes en Uruguay se ubican de manera desproporcionada en las zonas más rezaga-

das del país: a nivel nacional, los departamentos y zonas donde más se concentra la población afrodescendiente son también las zonas con los peores indicadores de desarrollo humano⁴¹. En los departamentos de más alta concentración de personas afrodescendientes, Artigas (17,1%) y Rivera (17,3%), el porcentaje de estas personas viviendo en zonas pobres es de 18% y 15% respectivamente, comparado con 15% y 9% para las personas no afrodescendientes⁴².

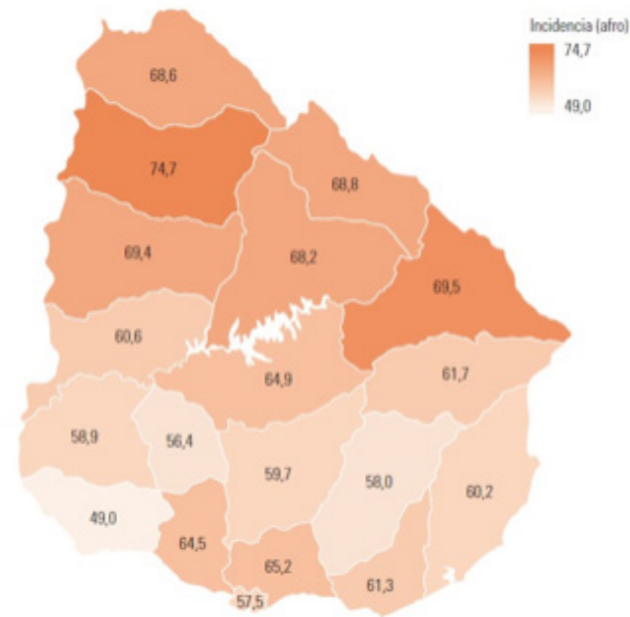
Además, vemos que la incidencia de las privaciones multidimensionales en niños y niñas afrodescendientes es peor en los departamentos del norte del país: en Artigas, Cerro Largo, Paysandú, Rivera y Tacuarembó casi siete de cada diez niños y niñas tenían en 2011 privaciones en al menos una dimensión del Índice de Privaciones Multidimensionales⁴³, y en Sal-

41- Calvo, J. J. (coord.) (2013). Atlas socio demográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las poblaciones afro-uruguayas en el Censo 2011. Fascículo 2. UNFPA-INE-MIDES-UdelaR-OPP: Montevideo.

42- Banco Mundial (2020). Inclusión Social en Uruguay. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

43- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ UNICEF Uruguay (2020). Panorama de la situación de los niños y

Gráfico 4. Porcentaje de niños y niñas afrodescendientes privados en al menos una dimensión por departamento. Año 2011



Fuente: CEPAL y UNICEF (2020)

to esta cifra ascendía a tres de cada cuatro. Todos estos departamentos, salvo Paysandú, están entre los de mayor concentración de población afrodescendiente.

En el caso de Montevideo, que concentra más de la mitad de la población nacional con una proporción de 9% de personas afro (la sexta más alta del país)⁴⁴, los municipios periféricos A, D, F y G muestran los porcentajes más altos de necesidades básicas insatisfechas (entre 40,4 % y 60,1% de su población) y a la vez los mayores porcentajes de población afrodescendiente⁴⁵ (entre 8,1% y 22,2%).

Vemos entonces que una parte importante de las y los jóvenes afrodescendientes viven en zonas que no solo están rezagadas sino también geográficamente alejadas de los servicios públicos y con insuficiente comunicación con las zonas centrales del país y de las ciudades, con lo que esto implica en cuanto al acceso a centros educativos (en particular los de nivel secundario superior y terciario), a oportunidades de trabajo y a los principales espacios de participación ciudadana.

adolescentes afrodescendientes en Uruguay. Montevideo: UNICEF.

44- *Ibíd.*37

45- Intendencia de Montevideo (2020). Estrategia de Territorializa-

ción 2020-2025 Afrodescendencia Resiliente por una Mejor Calidad de Vida. Disponible en <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/estrategiaafrodescendenciaresiliente2025.pdf>



D.

Las voces de los y las participantes del proyecto "Zoom a tu voz"

Si nos unimos, podemos llegar a personas con poder de decisión

Testimonio de un joven afrodescendiente durante el ciclo de encuentros de "Zoom a tu voz".

categorías: Experiencias de racismo y exclusión, Estereotipos de género y sexualidad, Las representaciones públicas de las personas afro y sus identidades; y La participación.

Esta sección presenta de manera sintética las principales perspectivas y opiniones planteadas por las y los jóvenes participantes a lo largo de las instancias participativas y que en la sección final de este documento pondremos en diálogo con los principales aspectos de la desigualdad y la exclusión abordados en la sección anterior.

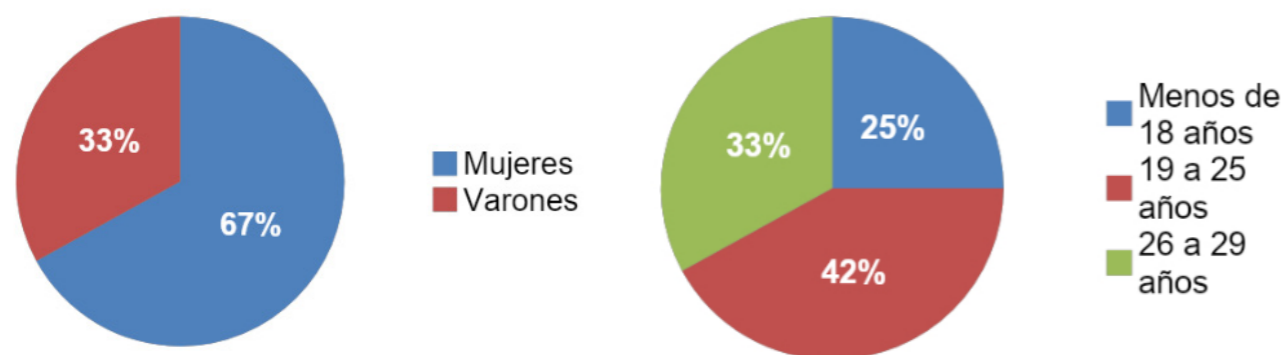
El primer apartado "Sobre las y los jóvenes participantes" ofrece una descripción de las principales características sociodemográficas del grupo y su comparación con las características de la población joven afrodescendiente. El segundo apartado "Insumos de los jóvenes" inicia con una descripción de la metodología y los contenidos de las instancias participativas, como contextualización de las perspectivas y experiencias que emergieron y que se describen en los siguientes apartados organizadas en cuatro

D.1 Sobre las y los jóvenes participantes

El componente participativo central del proyecto Zoom a tu voz se articuló en cinco encuentros convocados por redes sociales, medios de comunicación y referentes en el territorio y concretados a través de la plataforma Zoom. Un total de 32 jóvenes afrodescendientes participaron de al menos una de las instancias.

Los y las jóvenes se acercaron al proyecto a través de una convocatoria abierta que se difundió a través de redes sociales, medios de comunicación masiva, comunicaciones dirigidas a instituciones educativas, y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con población adolescente y joven. Además, se realizó un trabajo focalizado con personas referentes del activismo afro en Montevideo,

Distribución de participantes por género y edad



Salto, Rivera y Cerro Largo. Una vez que se iban sumando, ellos y ellas mismas también participaron en el reclutamiento de pares.

Tal como se observa en el gráfico, las mujeres participaron en una proporción de 2 por cada varón, una relación que además se fue ampliando hacia el final de proceso. Esto probablemente contribuyó a darle un sesgo a los contenidos emergentes hacia las experiencias de las mujeres afro y la desigualdad de género en términos generales.

Asimismo, se identifica que 3 de cada 4 participantes eran mayores de 18 años al momento de participar y 1 de cada 3 era mayor de 26 años. Esto implica un sesgo importante hacia edades mayores considerando la distribución más equilibrada de la población afro general en estos tramos etarios: 13,3% para el tramo 12 a 18 y 17,3% para el tramo 19 a 29 según datos del Censo 2011.

En cuanto al máximo nivel educativo alcanzado, dada la concentración de participantes en los grupos etarios mayores a 18 años y considerando las estadísticas generales de rezago escolar en jóvenes afrodescendientes, este grupo presenta una tasa de finalización de educación secundaria que es casi dos veces y media la esperable (30% frente a 13%), pero igualmente menor a la tasa general para jóvenes no afro (38,9%).

Al observar el lugar de procedencia de los participantes, Montevideo ha sido el departamento con mayor número de asistentes al ciclo. No obstante, de los otros tres departamentos representados, dos son los de

mayor concentración de población afrodescendientes (de acuerdo al Censo 2011) que son los Departamentos de Artigas y Rivera en la frontera con Brasil.

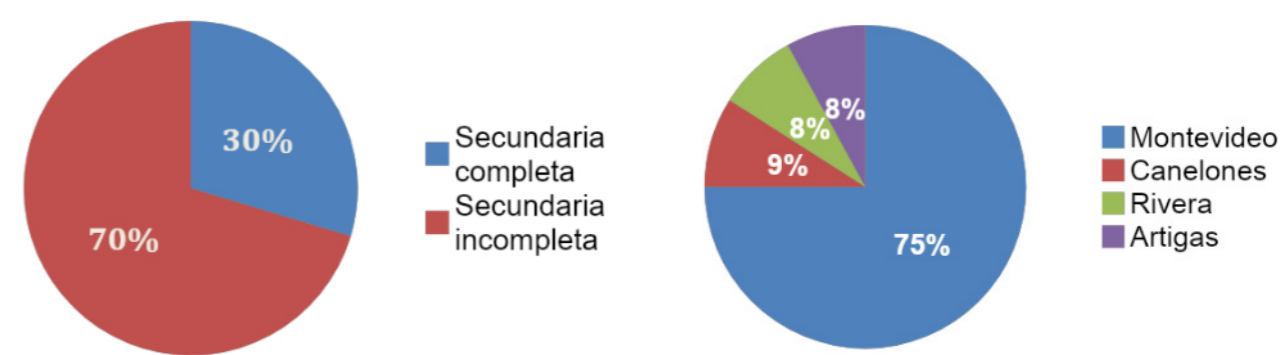
D.2 Insumos de los jóvenes

Cada uno de los cinco talleres de participación del proyecto tuvo una duración de aproximadamente dos horas. El formato fue híbrido con participantes que asistieron a la sede de ColectivaMujeres en Montevideo, y desde ahí se conectaron a la sesión virtual de Zoom (desde sus celulares), y otro grupo de participantes se conectaron desde sus hogares.

Los talleres fueron facilitados por integrantes de ColectivaMujeres con el objetivo general de promover un espacio de reflexión que permitiera -entre otras cosas- conocer las vivencias, las opiniones y los sentimientos de estos jóvenes sobre diversos ejes temáticos. Vale aclarar también que se trabajó de forma transversal la identidad afro desde un enfoque interseccional, de género y derechos humanos.

Los talleres fueron facilitados por integrantes de ColectivaMujeres, en base a la metodología “portafolio de los activos” que implica promover el reconocimiento y resignificación de bienes y recursos, conocimientos y experiencias que, al ponerse en juego, favorecen el logro de nuevos activos y recursos. Esta metodología es esencialmente participativa y,

Distribución de participantes por edad y departamento de residencia



en lugar de centrarse en las debilidades y carencias de las personas participantes, propicia el ejercicio de reconocimiento de los variados recursos que las personas traen en sus “mochilas” para generar las condiciones de participación activa que permita transformar lo negativo en positivo.

A fin de contextualizar los insumos que han aportado los y las jóvenes durante el proceso, ofrecemos a continuación una descripción de la secuencia de los talleres y un breve relato de sus actividades en términos de los contenidos que estuvieron en juego en cada uno de ellos. También se recogen testimonios dados por los y las jóvenes durante estos encuentros con quienes se acordó no identificarlos con nombre o edad par preservar el anonimato.

D.2.1 Experiencias de racismo y exclusión: ser el único o de los pocos

Una de las experiencias compartidas por los participantes y que surgió repetidamente fue la de vivir las primeras experiencias del racismo y el reconocimiento de su identidad en el contexto educativo en soledad, o como parte de una minoría muy pequeña. La mayoría de quienes abordaron estas experiencias las ubicaron en la preadolescencia y adolescencia.

De chico fue fácil porque uno no entiende. (...) A los 10 empecé a ver cosas que ya no me gustaban y a tener culpa de verme diferente a los demás.

Cuando sos niño pensás que está todo bien, cuando empezás a crecer te das cuenta que no.

Yo era el único de mi turno.

Y también me discriminaban por mi color de piel, mucho, porque viste que hay muy poca gente que es negra en los liceos, por ejemplo unos dos o tres en un salón. ¡Muy poca gente! Y entonces por eso te matan, a las personas que eran negras como yo nos discriminaban y nos hacían a un lado.

Cuando estaba en la escuela, en mi salón era la única afro. Entonces, la discriminación era toda para mí. Eso es ser minoría, ser la única diferente en un espacio.

Estos testimonios abonan la idea de que la desvinculación y el rezago escolar que afecta desproporcionadamente a los jóvenes afrodescendientes en Uruguay se explica en parte por factores vinculados a la percepción de victimización en soledad de estos jóvenes. Este es un fenómeno que se agudiza al avanzar en la trayectoria educativa, a medida que la participación de la población estudiantil afro disminuye, y es algo que confirmaron los participantes que en el momento cursaban (o habían cursado) estudios universitarios.

Un elemento ausente en los relatos de este tipo de conductas racistas tiene que ver con el rol de los adultos (docentes o no) en el proceso de mediación entre los/as jóvenes y los mecanismos desarrollados para desalentar estas conductas.



Tanto varones como mujeres se refirieron al impacto que tiene en sus vidas la autoidentificación positiva como afrodescendientes

Una vivencia compartida de la época escolar y liceal que tuvo amplia resonancia entre los y las participantes es la experiencia repetida de que las personas no afro les pregunten si pueden tocar su pelo o lo hagan directamente. Este tema fue de particular interés para las jóvenes participantes, quienes coincidieron en que viven estas solicitudes como una invasión de su espacio personal y como una expresión racista que las coloca en un lugar de “ser exótico” por tener un tipo particular de pelo.

Tanto varones como mujeres se refirieron al impacto que tiene en sus vidas la autoidentificación positiva como afrodescendientes e identifican el momento en el que comienzan a autoidentificarse como personas afro como un punto de quiebre respecto la naturalidad con la que antes vivían las actitudes racistas de sus pares y se relacionaban con las imágenes y estereotipos racistas que circulan en la sociedad:

Dejar de naturalizar, me dicen “negro” y no me molesta, me dicen “gordo” y no me molesta, dejar de naturalizar y coincidir las acciones con lo que uno está diciendo para empezar a cambiar, que eso depende de cada uno y hacer el click de cada uno, de cómo va eligiendo su vida.

Varios de los participantes parecen valorar que el haber pasado o no por este “clic” de autoidentificación genera una diferencia sustancial entre las perspectivas de aquellos jóvenes afro conscientes de ser personas “racializadas” y aquellos que aún no son conscientes de su condición étnica-racial y de las discriminaciones y estereotipos asociados a ella por el resto de la sociedad.

Todos los días, por lo menos una vez al día vivís algo que te diferencia del resto por tu color de piel. Seguro te va a pasar. Y que las personas que lo tengan naturalizado no se den cuenta es una cosa, pero pasa, te pasa igual.

D2.2. Estereotipos de género y sexualidad

Los mandatos e imágenes en torno a los estereotipos de género fueron otro de los temas que surgió en mayor o menor medida durante todos los encuentros del proyecto. El grupo identificó una brecha generacional respecto a sus padres y abuelos en relación al acatamiento de estos modelos y la actitud hacia las diversas identidades de género y orientaciones sexuales (pero también respecto a las opciones educativas y profesionales no tradicionales) que puede resumirse en la frase de un participante:

(...) estas nuevas generaciones hicimos un cambio en eso, de no permitir que nos sigan imponiendo qué nos tiene que gustar, qué tenemos que ser, qué tenemos que hacer por ser varones o mujeres.

En particular las mujeres plantearon el doble proceso de cosificación al que se sienten sometidas por la superposición de su género y su identidad afro. Además, describieron que existe un estereotipo de la mujer afro sexualmente “fogosa” y con un cuerpo exuberante popularizado por la figura de la vedette de Carnaval. También acordaron en que, a la vez, las mujeres afro que expresan su sexualidad son estigmatizadas por los varones:

Yo siento que la mujer negra que expresa su sexualidad es vista más como objeto. Es esa mujer que es para una noche y no es una mujer que se pueda tomar en serio. Es vista así de parte de los hombres.

En ese sentido, fueron también las mujeres del grupo las primeras en identificar un estereotipo de varón afro ultra-masculino “con un pene grande” que consideraron igual de “poco realista” que el estereotipo de mujer afro. Si bien no describieron las

consecuencias negativas para los valores de someterse a ese mandato, uno de los participantes confirmó esta apreciación de las jóvenes:

A los hombres les pasa lo mismo. Ciertas personas esperan ciertas dotes si sos un hombre afro.

Con respecto a las identidades de género, el grupo debatió sobre los niveles de aceptación social de las “nuevas” masculinidades y las “nuevas” feminidades. Algunos participantes opinaron que la sociedad está aceptando las nuevas masculinidades que despliegan los varones sobre todo al impulso de la mayor visibilidad que perciben de los varones gays, y que por el contrario las nuevas feminidades -en las que inscribieron a las feminidades lésbicas- no son bien aceptadas por el rol subalterno que se les sigue asignando a las mujeres: “(...) para las mujeres la inclusividad (sic) cuesta un poco más, sigue habiendo una diferencia”.

Otros participantes entendieron que son las “nuevas” feminidades las más aceptadas. Una participante afirmó durante una sesión de discusión en subgrupos: “Yo como mujer lesbiana me siento muchísimo más aceptada que mis amigos gays”. Parte del grupo consideró que la mayor sexualización y cosificación de los cuerpos de las mujeres lesbianas por parte de los varones heterosexuales las ponían de alguna manera al amparo de sus reacciones violentas, mientras que los varones no heterosexuales o no conformes al género reciben más violencia verbal y física.

Que las mujeres y lo femenino siempre fue visto como menos entonces que los varones se comporten de esa manera es como mal visto.

Más allá de esta divergencia, el grupo mostró en general ciertos consenso en que la sexualidad y el

cuerpo son atributos que se usan cotidianamente en el espacio educativo para ejercer violencia entre pares, identificándose ellos mismos también en el papel de agresores ocasionales, muchas veces en respuesta a agresiones racistas de sus compañeros.

La sexualidad es algo que solemos usar bastante para agredir a otras personas, es decir, es algo que nos metemos sin razón. Desde siempre está eso de que hay cosas que sí y hay cosas que no. Y nos sentimos con la potestad de insultar al otro por las cosas que prefieren.

El cuerpo también. El peso. O sea, los comentarios, que sos gorda o sos flaca.

D.2.3 Las representaciones públicas de las personas afro y sus identidades

Otro de los elementos que han sido emergentes importantes durante los encuentros es la percepción de estos jóvenes de no ver reflejada su identidad en los mensajes de los medios de comunicación y en las posiciones de relevancia pública:

En la tele, en las publicidades, siempre se ven personas blancas, heterosexuales y cuando en la vida real se ve algo distinto te pensás que la vida es lo que vemos en la tele. Y nada que ver.

En un comercial, en una película, en los cargos de poder. Tiene que ver con la representación.

Ves una persona afro y decís ¡Guau!. A mí me pasa. Me pongo contenta. Vivo de esa manera esa experiencia.

La falta de representación también se identifica en relación a lo que estos jóvenes perciben como un lu-



También la familia apareció como un contexto que puede habilitar o no la búsqueda de espacios

gar restringido y subalterno en los relatos históricos y la representación cultural de la sociedad uruguaya:

Nuestra presencia en la historia del Uruguay se queda en el aguatero, en la lavandera y en Ansina como cebador de mate.

Hay instancias en las que sólo nos llaman para hablar del racismo, existimos durante el Mes de la Afrodescendencia, que tampoco es un asunto que los medios divulguen mucho. Y después estamos en el Carnaval (...).

Muchos participantes asociaron estas representaciones limitadas a estereotipos que consideran que circulan en la sociedad uruguaya sobre los roles y actividades que pueden desempeñar las personas afrodescendientes, básicamente asociados a la música y la danza. El grupo se identificó ampliamente con la experiencia de un participante que apareció en la prensa por un producto de su creación y recibió la siguiente reacción:

[...] una persona escribió como comentario “¿Vieron que los negros no sólo sirven para tocar el tambor y bailar?”. Nos asocian al baile, al tambor y no al trabajo intelectual. Sorprendía que una persona negra haya hecho ese tipo de actividad.

Los y las participantes con mayor conocimiento del legado cultural afro expresaron preocupación por el conocimiento superficial que la sociedad en general tiene sobre las manifestaciones culturales afro y lo que valoraron como apropiación cultural de algunos aspectos, como la moda de las trenzas de las mujeres.

Algunos expresaron también desconfianza hacia los gestos públicos de inclusión y diversidad de algunas marcas comerciales e instituciones por sentir que muchas veces no están respaldados en una convicción real de igualdad y en acciones sustantivas de inclusión:

A veces hay discursos que se utilizan para tapar el ojo, es un falso discurso, eso no es incluir.

Lo hacen más por moda que porque quieran mostrar... (...)”Miren, somos una marca que tenemos negros, tenemos asiáticos, tenemos gordos o gordas”. No tanto porque ellos piensen que es importante.

D2.4 La participación

En cuanto a las condiciones que inciden en la participación de los jóvenes afrodescendientes, repetidamente los participantes se refirieron al espacio educativo como un factor clave pero de dirección ambivalente: por un lado lo consideran un factor de desaliento a la participación por la restringida representación que allí se ofrece de las personas afro y su legado histórico y cultural, lo que no animaría a los jóvenes a buscar y ocupar espacios de participación:

La educación que tenemos en la escuela y en el liceo tiene que ver. Por ejemplo, no nos muestran nada de la historia afro, nada que nos motive, nada que nos haga sentirnos representados, nada que nos dé ganas de saber más. (...) Entonces, no da curiosidad.

Por otro lado, asocian la desafiliación al sistema educativo con la falta de capacidades para la participación y a la falta de información sobre la existencia de espacios participativos:

Por lo menos yo, siento que hay pila de jóvenes afro que no tienen quizás las herramientas – quizás porque no están estudiando o por un problema o situación que tienen que no llegan a estos espacios.

Por ejemplo, quizás a mí que me costó mucho estudiar y salir adelante y tener conciencia sobre este tipo de cosa. Bueno, yo lo pude hacer, vos también lo vas a

poder hacer. Cuesta sí, pero es importante. Y la educación es la base de todo.

También la familia apareció como un contexto que puede habilitar o no la búsqueda de espacios, tanto desde la promoción de la autoidentificación positiva y la visión crítica sobre las pautas racistas que permean a la sociedad, como desde la promoción y formación para la participación social:

Para la participación, los círculos, la familia es mucho. En mi caso personal, mi familia es militante afro toda. Conozco muchísimas familias afro que no militan. No es fácil para un pibe, una piba, ponerse a militar, entender esto como militancia, desde cero, sin tener una experiencia previa.

Uno de los temas que se identificó como preocupación de los y las participantes en relación a la participación fue la dimensión territorial por dos motivos: a) una baja participación de personas del interior del país en el proyecto, y b) una baja visibilidad de las problemáticas de sus pares del interior, principalmente entre los y las jóvenes montevideanos:

De las personas del interior no sabemos nada. Ni de cómo viven, ni cómo se sienten. No sabemos nada.

Pensar que tal vez la mayoría de la población afro están en el interior y que quizás nosotros no lo vemos.

De hecho, en un ejercicio de imaginación de una versión del proyecto mejorada y sin límites de recursos, 5 de las 14 propuestas de los y las participantes se centraron en el fomento a la participación de jóvenes del interior del país, por ejemplo, mediante la identificación de referentes departamentales o a través de la realización de actividades del proyecto fuera de Montevideo.

Con respecto al sesgo de género en la participación, un factor común entre este proceso y otros espacios de participación social, los jóvenes problematizaron el tema predominantemente desde los roles de género y el sistema patriarcal en términos generales, y no como un rasgo identitario o comunitario de orden étnico-racial:

Hay falta de compromiso de los varones, desde la ignorancia, desde el no conocer. Yo invité tres amigos que estuvieron y los tres ya no están. Somos pocos. En todos los espacios de lucha somos pocos los varones. (...) No sé si es algo cultural, porque no es parte de la cultura. Cuesta más, no sé por qué las pibas se comprometen más.

Nosotras tenemos un grupo que ahora es solo de mujeres, los varones que había se fueron. Si nosotras somos más en las marchas, en los espacios de lucha, en todo lo que viene... ¿por qué en los espacios de decisión somos menos?

Incluso en las marchas, en su mayoría pueden ser mujeres, a veces ver tanta presencia de mujeres puede asustar. Y también, si [los varones] ven tanta presencia de mujeres, le atribuyen que es una lucha femenina, o ya no se siente tan cómodo en ese lugar.

Hemos visto hasta aquí una serie de temáticas que incluyen: experiencias de racismo y exclusión, estereotipos de género y sexualidad, representaciones públicas de las personas afro y sus identidades, y temas vinculados con la participación. Tales inquietudes se superponen -en mayor o menor medida- con las brechas identificadas para la población afrodescendiente en el acceso a derechos y en las problemáticas que fueron expuestas en las secciones iniciales para la población joven. En tal sentido, para la sección final desarrollaremos una serie de reflexiones y recomendaciones con relación a los temas analizados.



E.

Conclusiones y recomendaciones

Esta sección final se propone relacionar los insumos emergentes de los diálogos entre las y los jóvenes convocados por “Zoom a tu voz” con las principales brechas y desventajas que enfrentan los jóvenes afrodescendientes en Uruguay reseñadas en la sección C, a fin de extraer algunas conclusiones y ofrecer recomendaciones al Estado uruguayo en clave de políticas públicas.

Hemos organizado el análisis en tres apartados que ofrecen una representación acotada de las áreas donde existe una marcada superposición entre los insumos generados por los participantes (sus experiencias y preocupaciones) y las dimensiones de desigualdad que enfrenta la población juvenil afrodescendiente en el país: Educación, Participación y representaciones públicas de las personas afro y Género y sexualidad.

E.1 Educación

Como hemos que en Uruguay persiste una considerable brecha étnico-racial a nivel educativo, tanto en

la escolarización como en el rezago escolar, la deserción y el desempeño educativo (ver apartado C.4). Más allá del papel determinante de las diferencias en acumulación de capital humano y financiero entre las familias afrodescendientes y no afrodescendientes, podemos corroborar que los relatos y experiencias de los jóvenes del proyecto “Zoom a tu voz” confirman que otros factores determinantes de esta brecha están presentes en los espacios educativos de Uruguay en al menos dos dimensiones: en las actitudes y conductas racistas del personal educativo, y en la mayor adecuación de los programas educativos a las características culturales de los estudiantes no afrodescendientes.

En efecto, la discriminación racial sufrida en soledad dentro de su grupo -o como parte de una minoría pequeña en la institución educativa- es una experiencia recurrente de los y las jóvenes participantes. Si bien el personal educativo no aparece como victimario en estos relatos, tampoco aparece identificado en acciones de prevención, mediación entre jóvenes y de contención de las víctimas.

Por otro lado, estos jóvenes perciben en el espacio educativo una representación insuficiente y estereotipada de la identidad y los aportes de las personas

afrodescendientes a la historia y la cultura de la sociedad uruguaya. Esto parece dar cuenta de un desajuste cultural entre la mirada de los y las jóvenes afrodescendientes y los contenidos y propuestas que el sistema educativo les presenta.

Considerando estas reflexiones, ofrecemos las siguientes recomendaciones al Estado uruguayo:

1-Monitorear de manera sistemática las trayectorias educativas, el desempeño educativo, las percepciones de comodidad en el espacio educativo y las tasas de victimización de las y los jóvenes afrodescendientes en todos los niveles del sistema educativo.

2-Sensibilizar y capacitar al personal educativo (docente y no docente) sobre el racismo y la discriminación racial y las formas particulares que estos toman en el espacio educativo.

3-Facilitar la desnaturalización, el abordaje y la resolución de situaciones de discriminación racial entre pares en el espacio educativo mediante protocolos de actuación para el personal educativo.

4-Implementar mecanismos de denuncia de actos de discriminación racial perpetrados por el personal educativo y sanciones de tipo restaurativo que incluyan la reparación simbólica y pública a las personas víctimas del acto.

5-Revisar y rediseñar los programas educativos vigentes para eliminar posibles estereotipos

raciales y representaciones simplificadas de las figuras, la historia, la cultura y los aportes de las personas afrodescendientes en Uruguay.

6-Revisar y rediseñar la currícula de la formación docente desde una perspectiva multicultural y en sus respectivas áreas sobre las figuras, la historia, la cultura y los aportes de las personas afrodescendientes en Uruguay.

7-Promover la generación de conocimiento y la formación superior con una mirada multicultural, étnico-racial y de afrodescendencia.

E.2 Participación y representaciones públicas de las personas afro

Los y las jóvenes afrodescendientes en Uruguay no solo enfrentan las barreras a la participación propias de la incidencia desproporcionada que tienen sobre ellos la pobreza, la desvinculación del sistema educativo, la carga de tareas de cuidado y la maternidad a edades tempranas. También se enfrentan a una escasez de modelos y representaciones de personas afrodescendientes en roles de participación y liderazgo que puedan estimular y guiar su propia trayectoria.

El grupo participante en "Zoom a tu voz" problematizó esta escasez de representación tanto a nivel del sistema educativo -al que dieron una importancia clave para la participación- como en los conte-

nidos de los medios de comunicación, en los que manifestaron que no se sienten reflejados. También confirmaron la vigencia de los estereotipos raciales que restringen el rol de las personas afrodescendientes en Uruguay a "tocar el tambor y bailar" y la visibilización pública de sus aportes restringida a esas actividades y a nivel oficial durante el Mes de la Afrodescendencia.

A esto se suma una preocupación por su falta de conocimiento de las realidades de sus pares del interior del país y la percepción de que ellas y ellos enfrentan barreras particulares a la participación.

Considerando estas reflexiones, y de manera complementaria a las recomendaciones enfocadas al sistema educativo, ofrecemos las siguientes recomendaciones al Estado uruguayo:

1-Promover la adopción voluntaria de códigos de ética y conducta profesional en los medios de comunicación y la creación de instituciones de autorregulación efectivas, con el objetivo de combatir la difusión de mensajes y estereotipos discriminatorios, particularmente los de tipo étnico-racial.

2-Transversalizar las comunicaciones institucionales de los gobiernos e instituciones públicas con la perspectiva étnico-racial a fin de evitar la reproducción de estereotipos raciales y garantizar una adecuada representación de las personas afrodescendientes, con especial atención en los territorios de mayor concentración de población afrodescendiente.

(...) también se enfrentan a una escasez de modelos y representaciones de personas afrodescendientes en roles de participación y liderazgo

3-Incentivar la producción de contenidos audiovisuales de difusión masiva a nivel nacional -especialmente aquellos dirigidos a segmentos juveniles- que den cuenta de la diversidad de las trayectorias profesionales, las manifestaciones culturales y la participación social y política de las personas afrodescendientes.

4-Promover el ejercicio del derecho a la libre expresión de las personas afrodescendientes, especialmente las y los jóvenes, facilitando la producción de contenidos, el acceso a espacios en los medios masivos, así como el establecimiento y la sostenibilidad de medios de comunicación comunitarios gestionados por personas afrodescendientes.

5-Garantizar que las políticas de equidad racial, en particular sus componentes de tipo participativo, incorporen la perspectiva territorial y consideren las barreras a la participación que enfrentan los y las jóvenes en cada localidad.

E.3 Género y sexualidad

Como hemos visto en la primera parte, sobre las mujeres jóvenes afrodescendientes la brecha étnico-racial toma en la mayoría de las dimensiones una forma más acentuada. Esto se asocia en buena parte a la mayor carga de tareas de cuidado que soportan estas jóvenes y la mayor frecuencia con la que son



mostraron preocupación por la existencia de estereotipos sexuales de tipo racial que tienen un impacto en cómo viven su sexualidad

madres a edades tempranas. Ambos factores tienen un componente de estereotipos y roles de género que parecen recaer con más fuerza sobre las jóvenes afrodescendientes.

Las y los participantes de “Zoom a tu voz” mostraron preocupación por la existencia de estereotipos sexuales de tipo racial que tienen un impacto en cómo viven su sexualidad y en los vínculos entre mujeres y varones, con un costo en términos de violencia particularmente para las mujeres. También identificaron a las orientaciones sexuales no heterosexuales y las sexualidades femeninas “no tradicionales” como objeto cotidiano de la violencia entre pares.

Asimismo, el grupo identificó un sesgo de género en la motivación a participar a favor de las mujeres afrodescendientes, el cual asociaron por un lado a los modelos positivos de la movilización y organización feminista y, por otro, a la desmotivación que puede producir en los varones la tensión entre participar en espacios liderados por mujeres -o de mayoría femenina- y cumplir los mandatos tradicionales de género.

Considerando estas reflexiones, ofrecemos las siguientes recomendaciones al Estado uruguayo:

1-Desplegar políticas públicas de cuidados que permitan la sostenibilidad de los trayectos educativos de las jóvenes afrodescendientes.

2-Efectivizar la consignación de la variable étnico-racial en los registros de datos de salud a fin de contar con estadísticas de salud sexual y

reproductiva desglosadas.

3-Implementar acciones de prevención del embarazo adolescente focalizadas en las jóvenes afrodescendientes y basadas en evidencia sobre las formas particulares que toman los estereotipos de género y los modelos de maternidad en sus familias y comunidades.

4-Transversalizar los esfuerzos de erradicación de estereotipos de género y sexualidad con la perspectiva étnico-racial, visibilizando los estereotipos sobre el cuerpo, la expresión de género y la sexualidad de las personas afrodescendientes.

5-Promover acciones destinadas a los varones jóvenes orientadas a la construcción de masculinidades no basadas en el ejercicio del poder y el control, particularmente respecto a las mujeres.

E.4 Palabras finales

La primera fase del proyecto Zoom a tu voz concluye luego de un recorrido que se inició en un acto público con autoridades al más alto nivel y que logró poner en marcha un ciclo de cinco encuentros

en el que participaron casi medio centenar de jóvenes que se autoidentifican como afrodescendientes en Uruguay. Durante todo el proceso, la comunicación y la participación potenciaron procesos de generación de escucha, diálogos y conversaciones que amplificaron las voces de los y las jóvenes afro de Uruguay.

Junto a los y las jóvenes, se articularon discursos y de forma estratégica se crearon mensajes ajustados a distintas audiencias. Los jóvenes y las jóvenes protagonizaron entrevistas y lograron tener presencia en los medios masivos de comunicación del país. Además, estuvieron presentes y se hicieron escuchar en la X Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)⁴⁶. Se elaboraron videos, memes, crearon grupos de Whatsapp y las redes se activaron. Las estadísticas ganaron rostro y las vivencias se transformaron en campaña. “Somos un montón” circuló en las redes sociales para visibilizar y sensibilizar a la población en Uruguay y en la región.

Así, luego de un intenso proceso de cuatro meses, la primera fase del proyecto concluye con este documento de incidencia. Tal como su título lo indica, este texto intenta aproximar la realidad de las y los adolescentes y jóvenes afrodescendientes en Uru-

guay y en última instancia, como el proyecto, aspira a ser una contribución sustantiva al pleno ejercicio de sus derechos a través de la construcción de ciudadanía e identidad.

El proyecto “Zoom a tu voz” continuará en el año 2021. Mientras tanto, deja abierto un espacio para la participación protagónica de jóvenes afrodescendientes en la afirmación de sus derechos. A través de la consulta “Juventudes Afro en Uruguay” se busca continuar amplificando sus voces, escuchar y conocer sus aportes. Aquí el enlace: <https://www.colectivamujeres.org/encuesta-juventudes-afro-uruguay>

⁴⁶- Declaración de las y los jóvenes afrodescendientes participantes del proyecto “Zoom a tu voz”, disponible: https://www.colectivamujeres.org/data/contenidos/Declaracion___Jovenes_Zoon_a_tu_VOZ_en_Mercosur_RAFRO.pdf

Bibliografía

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (2019). *Convivencia y discriminación en centros de educación media en Uruguay*. Montevideo: ANEP/MIDES.

Banco Mundial (2020). *Inclusión Social en Uruguay*. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

Calvo, J. J. (coord.) (2013). *Atlas socio demográfico y de la desigualdad del Uruguay. La población afro-uruguaya en el Censo 2011*. Fascículo 2, UNFPA-INE-MIDES-UdelaR-OPP, Montevideo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2020). *Afrodscendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión*. Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/UNICEF Uruguay (2020). *Panorama de la situación de los niños y adolescentes afrodescendientes en Uruguay*. Montevideo: UNICEF.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). *Juventud afrodescendiente en América Latina: realidades diversas y derechos(in)cumplidos*.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional de América Latina y el Caribe (2020). *Mapeo de Organizaciones Juveniles Afrodescendientes de América Latina y el Caribe*.

Intendencia de Montevideo (202). *Estrategia de Territorialización 2020-2025 Afrodescendencia Resiliente por una Mejor Calidad de Vida*. Disponible en <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/estrategiaafrodescendenciarésiliente2025.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social (2015). *Tercera Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.

Ministerio de Desarrollo Social (2019). *Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia 2019-2022*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos/sites/secretaria-derechos-humanos/files/documentos/publicaciones/Plan%20Nacional%20de%20Equidad%20Racial%20y%20Afrodescendencia_0.pdf

Ministerio de Desarrollo Social (2020). *Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia basada en Género y Generaciones. Informe general de resultados*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en <https://www.gub.uy/sites/gubuy/files/documentos/publicaciones/Informe%20General%20Resultados%20Segunda%20Encuesta%20Nacional%20de%20Prevalencia%20sobre%20VBGG.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2018). *La salud de los adolescentes y jóvenes en la Región de las Américas: la aplicación de la estrategia y el plan de acción regionales sobre la salud de los adolescentes y jóvenes (2010-2018)*

Porzecanski, Rafael (2008). Raza y desempeño educativo en el Uruguay contemporáneo: un análisis de la brecha entre afrodescendientes y blancos. En: III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre de 2008. Disponible en http://www.alapop.org/alap/images/docs/finais_pdf/alap_2008_final_67.pdf.

Presidencia de la República. OPP (2016). *Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo. Participación y representación política*. Montevideo: Presidencia de la República. Disponible en https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/inline-files/Genero_participacion_politica.pdf

Presidencia de la República. OPP (2018). *Estrategia Nacional de Políticas Públicas para la Población Afrouruguaya y Afrodescendiente 2018-2030*. Montevideo: Presidencia de la República.

Presidencia de la República. OPP (2019). *Aportes para una Estrategia de Desarrollo 2050*. Montevideo: Presidencia de la República.

URUGUAY, 2020

